



I. ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS PREVISTOS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En la adaptación curricular a estas circunstancias excepcionales de curso, siguiendo las instrucciones que la Consejería nos ha transmitido, se adaptarán los siguientes contenidos:

- Se alternarán actividades de afianzamiento y profundización, de repaso y de adquisición de nuevos conocimientos.
- Se realizarán **actividades de repaso** de los contenidos vistos hasta el momento de la suspensión de las clases, como se pueden ver en las hojas informativas de cada curso que estaban temporalizadas para el primer y segundo trimestre.
- En el caso de las partes más prácticas de la materia (**sintaxis y gramática**), sólo se realizarán actividades de repaso o afianzamiento. Nunca en este caso de adquisición de nuevos conocimientos previstos en la programación para la 3ª evaluación.

La parte de los contenidos que no se haya podido impartir de la programación en estos bloques durante las clases presenciales, se realizará al principio del siguiente curso.

CULTURA CLÁSICA 4º de la ESO

→ Contenidos programados: Unidades 9, 10, 11 y 12.

→ Contenidos que no se van a tratar durante esta evaluación: Todos los contenidos se van a tratar de manera online, debido a que las características de la asignatura se prestan fácilmente a ello.

LATÍN 4º de la ESO

→ Contenidos programados: Unidades 8, 9 y 10.

→ Contenidos que no se van a tratar durante esta evaluación: El sistema de perfecto latino. Los pronombres personales. El modo subjuntivo. El infinitivo y el participio de perfecto pasivo.

LATÍN 1º de BACHILLERATO

→ Contenidos programados: Unidades 9, 10 y 11.

→ Contenidos que no se van a tratar durante esta evaluación: El sistema de perfecto en voz pasiva. El infinitivo. El modo subjuntivo. El verbo sum y sus compuestos.

- Por tanto, en cuanto al desarrollo de contenidos previstos para la 3ª evaluación, sólo se impartirán los proclives a ser vistos a través de la transmisión que tenemos, incidiendo en aquellos que son más teóricos (**historia y literatura de Grecia y/o Roma, locuciones latinas, cultismos y palabras patrimoniales, evolución fonética**).
- Esto se hará basándonos en los contenidos mínimos exigibles.

II. INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos sobre todo las plataformas de las Aulas virtuales y Google Classroom. Los instrumentos de evaluación serán las siguientes tareas:

- **Cuestionarios** en Classroom, de contenidos teóricos.
- **Elaboración de textos por parte del alumno** utilizando locuciones latinas y cultismos de origen grecorromano. Se realizarán a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Realización de esquemas, resúmenes, dibujos...** Se realizarán a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Lectura de textos con preguntas** para evaluar la comprensión lectora y expresión escrita. Se realizarán a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Traducción de frases y textos** en latín al castellano, así como **declinación** de palabras y **repaso gramatical de verbos**. Se realizarán a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.
- **Ejercicios realizados del propio libro de texto de referencia del alumno, que se entregarán de las formas antes indicadas.** Se realizarán a través de imágenes capturadas por una cámara o escaneadas de su cuaderno de clase.

III. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **3ª evaluación** se calificará con todos los instrumentos y procedimientos de evaluación que hemos visto en el apartado anterior. La media de la calificación de los instrumentos de evaluación propuestos valdrá un 30% de la nota final del alumno.

La nota final del alumno se calculará de la siguiente manera:

- LATÍN DE 4º ESO

70%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
30%	TAREAS REALIZADAS EN LA 3ª EV.

- CULTURA CLÁSICA DE 4º ESO

70%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
30%	TAREAS REALIZADAS EN LA 3ª EV.

- LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO

70%	MEDIA DE LA NOTA DE LA 1ª Y 2ª EV.
30%	TAREAS REALIZADAS EN LA 3ª EV.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

4º de la ESO:

Se les enviará **una tarea específica** en Classroom, **durante la semana del 18 al 22 de mayo, para recuperar la 2ª evaluación** si la media de la 1º y 2º evaluación no da como resultado un 5. El alumno dispondrá de un tiempo concreto que se indicará antes de la prueba para realizar

la tarea prevista. Con la **realización completa y adecuada** de esta tarea, el alumno recuperará las evaluaciones pendientes.

Para la recuperación de la materia, se realizará una prueba del 1 al 5 de junio.

1º BACHILLERATO:

Se les enviará **una tarea específica** en Classroom, **durante la semana del 18 al 22 de mayo, para recuperar la 2ª evaluación** si la media de la 1º y 2º evaluación no da como resultado un 5. El alumno dispondrá de un tiempo concreto que se indicará antes de la prueba para realizar la tarea prevista. Con la **realización completa y adecuada** de esta tarea, el alumno recuperará las evaluaciones pendientes.

Para la recuperación de la materia, se realizará una prueba del 1 al 5 de junio.